

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho día del mes de abril del dos mil veinte a las 14:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL.24, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, a saber: Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuentas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuentas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientas setenta y una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ NELSON STIVEN, propietario de cuarenta y nueve participación iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (97.375%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Chavez Everson Napoleon** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Onofre Palacios Galo Guillermo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de abril del 2020 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 24 mz. T19, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020, de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$82.15 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:00. **F) Poveda Chavez Everson- Accionista- Presidente de la Junta, f) Onofre Palacios Galo Guillermo – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-  
Guayaquil, 28 de abril del 2020.-



**Onofre Palacios Galo Guillermo**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho día del mes de abril del dos mil veinte a las 14:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL.24, Provincia del Guayas; se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, a saber: Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientas setenta y una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ NELSON STIVEN, propietario de cuarenta y nueve participación iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (97.375%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Chavez Everson Napoleon** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Onofre Palacios Galo Guillermo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de abril del 2020 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 24 mz. T19, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020, de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$82.15 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:00. **F) Poveda Chavez Everson- Accionista- Presidente de la Junta, f) Onofre Palacios Galo Guillermo - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-  
Guayaquil, 28 de abril del 2020.-



**Poveda Chavez Everson**  
**Accionista- Presidente de la Junta**



**Onofre Palacios Galo Guillermo**  
**Secretario de la Junta**

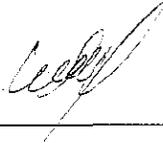
**LISTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2020**

- 1) CHAVEZ MORAN MELVA, propietario de 50 acciones con derecho a 50 votos.



---

- 2) CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.



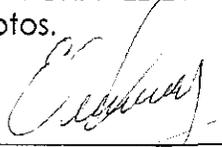
---

- 3) POVEDA CHRISTOPER BRYAN, propietaria de 49 acciones con derecho a 49 votos.



---

- 4) POVEDA CHAVEZ EVERSON, propietaria de 50 acciones con derecho a 50 votos.



---

- 5) POVEDA VILLACIS NELSON, propietaria de 571 acciones con derecho a 571 votos.



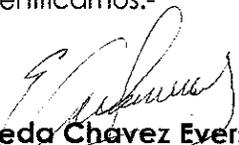
---

- 6) POVEDA CHAVEZ NELSON, propietaria de 49 acciones con derecho a 49 votos.

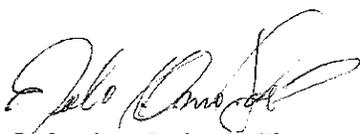


---

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 100%  
Lo certificamos.-



**Poveda Chavez Everson**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Onofre Palacios Galo Guillermo**  
Secretario de la Junta